

Capítulo 1

Acercamiento a las nociones teóricas

Esthela Galván-Vela
Deisy Milena Sorzano-Rodríguez

<https://doi.org/10.61728/AE20253196>



Emprendimiento y empoderamiento económico de las mujeres: un análisis conceptual

En los últimos años, el emprendimiento se ha convertido en un instrumento de gran valor que permite el desarrollo económico de los territorios, por lo que los gobiernos se han obligado a establecer políticas que permitan su desarrollo e inclusión, por medio del direccionamiento de programas que impulsen nuevas ideas y surgimientos (Ruiz et al., 2022). En este sentido, es posible afirmar que este tema se vuelve imperativo cuando es vislumbrado como un medio que permite empoderar a las mujeres.

En México, temas relacionados como la igualdad de género, la no discriminación y la inclusión no son relegados de los temas prioritarios de las agendas de desarrollo. De hecho, estos rubros representan el primer eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, en donde se propugna la igualdad sustantiva entre los géneros, rechazando cualquier tipo de discriminación. Sin embargo, en términos generales, es posible afirmar que las mujeres en el país enfrentan una mayor vulnerabilidad que los hombres debido a una serie de problemas sociales como la marginación, la pobreza económica, la desigualdad, la exclusión, la violencia intrafamiliar y la discriminación basada en estereotipos de género (Saldaña et al., 2019).

En este contexto, es fundamental promover acciones para que promuevan el acceso al derecho de trabajo decente y al empleo pleno y productivo, tal como lo establecen el PND 2018-2024 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de fomentar el empoderamiento económico de las mujeres, mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida

La falta de ingresos propios, provenientes de empleos remunerados, puede hacer que las mujeres dependan de la provisión masculina y se vean obligadas a competir en mercados desventajosos (Camarena y Hernández,

2018), por lo que su empoderamiento se concibe como un proceso que les permite fortalecer su independencia y libertad en la toma de decisiones sobre su vida y su papel en la sociedad (Saldaña et al., 2019).

En línea con este objetivo, y al considerar los esfuerzos que se realizan desde diferentes miradas, con el propósito de alcanzar la igualdad de género a través del empoderamiento de las mujeres, proponiendo estrategias como el acceso a una educación de calidad, el apoyo al emprendimiento femenino mediante capacitación e información, así como el desarrollo de oportunidades de desarrollo profesional para las micro, pequeñas y medianas empresas (United Nations, 2022), también emergen estos conceptos.

Sin embargo, el emprendimiento femenino, aunque no una condena, suele generarse por necesidad en un número considerable de ocasiones, especialmente entre las mujeres que viven en contextos de vulnerabilidad (Sorzano-Rodríguez et al., 2023), donde la principal motivación es la generación de ingresos para el hogar, debido a la exclusión del mercado laboral formal, los bajos niveles de escolaridad y, en general, el contexto adverso al que se enfrentan.

Además, diversos factores ambientales, como el tamaño de la familia, el estatus de las relaciones familiares y el acceso a recursos como el crédito y la capacitación en emprendimiento, pueden influir en la decisión de iniciar una actividad empresarial, tanto de manera positiva como de manera negativa (Castiblanco, 2016).

En conjunción, las investigaciones sobre emprendimiento reflejan un debate sobre el uso del término “emprendimiento” o “emprendedurismo”, ya que ambos conceptos se utilizan indistintamente en la comunidad científica. Según Santos et al. (2013), el emprendimiento se refiere a cualquier actividad que una persona comienza por su propia iniciativa, mientras que, por otro lado, el monitor global de emprendimiento lo define formalmente como cualquier intento de crear una nueva empresa, autoempleo o expandir un negocio existente (Bosma et al., 2020). Aunque la clasificación de los tipos de emprendimiento es un tema en constante evolución, una tipología generalmente aceptada se basa en la motivación: emprendimiento por oportunidad, por necesidad y mixto (Acs y Amorós, 2008; Orlando y Pollack, 2000; GEM, 2014).

En el contexto de esta investigación, se pretende centrar el análisis en el

papel de la mujer emprendedora o potencial emprendedora, especialmente en entornos institucionalmente adversos, característicos de economías en desarrollo. Mientras que en países desarrollados el análisis se centra en el capital social como núcleo del emprendimiento, en economías con menor desarrollo institucional como México, se considera que el enfoque debería orientarse hacia el capital humano (Castiblanco, 2016).

Equidad de género: hacia un futuro más justo

El término “género” proviene del latín *genus*, -*ĕris* y se refiere al conjunto de rasgos característicos que se le atribuyen en la sociedad a los hombres y a las mujeres. El antecedente histórico más importante del término fue el profesor Robert Stoller, quien en 1968 publicó el libro *Sex and Gender* en donde diferenció el sexo del género, reconociendo al primero como el conjunto de diferencias anatómicas y biológicas de los hombres y las mujeres, y al segundo como el carácter socialmente construido de las nociones de masculinidad y feminidad (Stoller, 1968).

Para Stoller (1968), el determinante de la identidad y el comportamiento masculino o femenino no está asociado al sexo biológico, sino más bien al haber experimentado desde el nacimiento los ritos y las costumbres atribuidos al rol de la mujer u hombre, por lo que la asignación y apropiación de una identidad social es más fuerte que la carga genética, hormonal y biológica. En este sentido, Stoller resalta cómo las estructuras sociales y culturales influyen profundamente en la forma en que las personas se perciben a sí mismas y en la manera en que son percibidas por los demás, afectando la identidad individual y la participación de las personas en la sociedad.

En la década de 1970, el reconocimiento del género dio respuesta a las interrogantes surgidas en torno a las desigualdades existentes en los roles masculinos y femeninos en función de su sexo biológico: los hombres y las mujeres se comportan de cierta manera porque es el rol atribuido socialmente a la masculinidad o feminidad de su entorno. Ante esta verdad ineludible, en 1974 se firmó la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en Argelia y, más tarde, en México, se celebró la Conferencia Mundial de la Mujer, en 1975, en donde

se abordaron temas como las desigualdades, la discriminación, la salud y la importancia de la mujer para el desarrollo económico (Duarte y García-Horta, 2016).

Dado que las construcciones de género son sociales y, por lo tanto, maleables, es posible desafiar y cambiar las desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Aquí radica la importancia de promover la equidad de género como un objetivo central para el desarrollo social, económico y ambiental. La equidad de género no solo busca garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, sino que también reconoce y valora las diferentes experiencias y contribuciones que hombres y mujeres aportan a la sociedad.

Para Dosal et al. (2017), el aproximarse a la equidad de género implica considerar las necesidades, preferencias e intereses de los hombres y las mujeres por igual, así como la abolición de todos los estereotipos de índole machista o feminista. En este sentido, las responsabilidades, los derechos y las obligaciones deberían funcionar de manera justa y equitativa, borrando las brechas preestablecidas por órdenes sociales y culturales que han perpetuado las desigualdades. Esto implica un compromiso con la justicia social que trasciende los ámbitos de la educación, el trabajo, la política y el hogar, con el fin de transformar las dinámicas de poder que tradicionalmente han limitado el desarrollo pleno de las mujeres y, por ende, de la sociedad en su conjunto.

La búsqueda de la equidad de género no es solo una cuestión de justicia social, sino también un factor determinante para el desarrollo sostenible. Las desigualdades de género obstaculizan el crecimiento económico y limitan el potencial de las comunidades para responder de manera efectiva a los desafíos globales, como el cambio climático, la pobreza y la falta de acceso a la educación. Diversas investigaciones han demostrado que la inclusión de las mujeres en procesos de toma de decisiones y en actividades productivas aumenta la eficiencia económica, mejora los resultados de desarrollo y fomenta sociedades más resilientes y cohesionadas (World Bank, 2020).

Además, la equidad de género contribuye significativamente a la construcción de sociedades más pacíficas y justas. Estudios han evidenciado que los países con mayores niveles de igualdad de género presentan meno-

res índices de violencia y conflictos internos, promoviendo una cultura de paz; es esencial para el progreso humano (True, 2012). En este contexto, el empoderamiento de las mujeres es un fin y un medio para alcanzar otros objetivos de desarrollo, como la reducción de la pobreza y la promoción de derechos humanos universales.

La equidad de género requiere también de un enfoque interseccional que reconozca las múltiples dimensiones de la identidad de las mujeres, incluyendo su raza, etnia, clase social, orientación sexual, edad, discapacidad, entre otros factores que pueden aumentar su vulnerabilidad a las injusticias. Este enfoque permite entender que las desigualdades de género no son homogéneas, sino que se manifiestan de diversas formas dependiendo del contexto y de las características individuales de cada persona (Crenshaw, 1989).

A través de esta lente interseccional, es posible identificar las barreras específicas que enfrentan diferentes grupos de mujeres y formular políticas públicas y acciones afirmativas que respondan adecuadamente a estas realidades. Es crucial, por tanto, diseñar estrategias inclusivas que no solo busquen la igualdad de género en términos generales, sino que también aseguren que ningún grupo de mujeres quede rezagado en este camino hacia un futuro más equitativo.

En este contexto, proyectos como el Women's Economic Empowerment and Climate Action (WEECA) cobran relevancia, al tratar de identificar y desmontar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en sectores como la agricultura y apicultura urbana, las industrias culturales y creativas y los emprendimientos en comunidades urbano-marginales en Tijuana. Estas barreras van desde la discriminación y violencia de género hasta la falta de acceso a recursos financieros, tecnológicos y de capacitación. Al analizar las condiciones exógenas y endógenas, el WEECA busca fomentar una mayor participación de las mujeres en estos sectores, facilitando un entorno más justo e inclusivo.

Resiliencia climática: definición, importancia y desafíos

La resiliencia climática se ha convertido en un tema crucial en el contexto actual del cambio climático y sus impactos cada vez más evidentes en co-

munidades de todo el mundo. A partir de este propósito, a continuación, se detalla la definición, la importancia y los desafíos de la resiliencia climática, con un enfoque particular en su vínculo con el emprendimiento femenino.

La resiliencia climática se refiere a la capacidad de las comunidades, tanto a nivel individual como colectivo, para resistir, adaptarse y recuperarse frente a los impactos adversos del cambio climático. Implica la implementación de estrategias de mitigación y adaptación que fortalezcan la capacidad de las personas y los sistemas socioeconómicos para enfrentar eventos climáticos extremos, variabilidad climática y otros desafíos relacionados con el clima.

En un mundo cada vez más afectado por fenómenos climáticos extremos, la resiliencia climática se ha vuelto fundamental para garantizar la supervivencia y el desarrollo sostenible de las comunidades. Además de reducir la vulnerabilidad frente a los impactos, la construcción de resiliencia climática puede promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, especialmente en contextos donde tienen un papel central en la gestión de recursos naturales y la agricultura.

A pesar de su importancia, la construcción de la resiliencia climática enfrenta diversos desafíos, que van desde la falta de recursos y capacidades hasta barreras institucionales y sociales. Además, existe una brecha de género en el acceso a recursos y oportunidades para enfrentar el cambio climático, lo que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes juegan un papel crucial en la adaptación y mitigación de sus efectos. En este contexto, el emprendimiento femenino emerge como un componente clave para impulsar la resiliencia climática, al promover la innovación, la diversificación económica y el fortalecimiento de las capacidades locales.

